

RESOLUCION N° 144
(Septiembre 19 de 2014)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 de FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2014

El Director (E) del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER "INDERSANTANDER", en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y en especial las conferidas por el Decreto 054 del 18 de febrero de 1997, y,

CONSIDERANDO:

1. Que el día doce (12) de septiembre de año en curso, se abrió la convocatoria pública No. 002 de 2014, dirigida a los municipios e Institutos Municipales del Deporte del Departamento de Santander para la presentación de proyectos deportivos en aplicación de los recursos provenientes del IVA A LA TELEFONIA MOVIL CELULAR AÑO 2014.
2. Que dentro del cronograma allí publicado se tiene previsto la verificación de cumplimiento de requisitos de evaluación, viabilidad y elaboración de informe técnico, durante los días dieciocho y diecinueve de septiembre de 2014, pero que por razones de fuerza mayor no fue posible dar cumplimiento a dicho cronograma, por lo que se hace necesario hacer modificación del mismo.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Cronograma de la Convocatoria Pública No. 002 de fecha septiembre 12 de 2014, el cual quedará así:

1. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
4. Verificación de cumplimiento de requisitos, evaluación, viabilidad y elaboración del informe técnico	22 de septiembre de 2014 hasta las cinco p.m.	Gestión jurídica y comité evaluador
5. Publicación del informe de evaluación	22 de septiembre de 2014 a las 6 p.m.	Página web del Instituto: www.indersantander.gov.co



6. Recibo de observaciones al informe de evaluación	23 de septiembre de 2014 de 8 a.m. a 12 m.	Página web del Instituto: www.indersantander.gov.co
7. Publicación de observaciones al informe de evaluación	23 de septiembre de 2014 de 2 p.m. a 6 p.m.	Página web del Instituto: www.indersantander.gov.co
8. Publicación de proyectos viabilizados por parte del INDERSANTANDER	24 de septiembre de 2014	Página web del Instituto: www.indersantander.gov.co
9. Legalización de convenios	25 al 31 de septiembre de 2014	Oficina jurídica Indersantander
10. Inicio de actividades de los monitores	01 de octubre de 2014	Municipios del Departamento
11. Capacitación de monitores	Del 01 al 03 de octubre de 2014	Salón Liga de Ajedrez – primer piso, INDERSANTANDER Cra 30 Calle 14 Unidad Deportiva Alfonso López

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre del año 2014.


CAMILO IVAN RINCON LEON
Director (E)

V° B° Luz Marina Duarte Ayala – Jefe Oficina Jurídica 
Elaboro: María Amparo Castellanos Amado – Coordinadora Administrativa y Financiera 

